



**ASAPESPU**

**1974-2018**

# ASAPESPU

**ASOCIACIÓN DE AUXILIO PÓSTUMO  
DEL EMPLEADO DE SALUD PÚBLICA**

5a. calle 5-23 zona 1 PBX: 2200-1515

[www.asapespu.com](http://www.asapespu.com)

[informacion@asapespu.com](mailto:informacion@asapespu.com)

**ENERO, FEBRERO, MARZO BOLETÍN 151-2018**

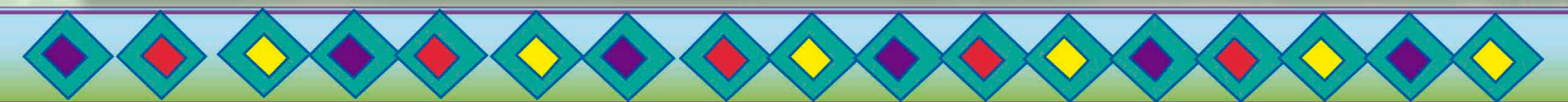
## Feliz y Bendecida Semana Santa



Semana Santa en Antigua Guatemala, foto Luis Toribio

### CONTENIDO

Órganos de Dirección .....	2
Editorial y bienvenida a nuevos asociados .....	3
Programa de ayuda económica para hijos menores y cónyuge .....	4
Escritura Pública de Administración de prestación póstuma de menores de edad .....	5
Conociendo nuestros Estatutos .....	6
Obituario .....	7-10
Programa de créditos de ASAPESPU .....	11
Formas de pago y conoce nuestro Sitio Web .....	12
Rincón poético .....	13
Momentos de asambleas nacionales y departamentales .....	14-16





*Órganos de Dirección en la LXXXIV Asamblea Nacional  
realizada en el mes de Enero 2018*

## Editorial

El inicio de este año 2018 será un poco conculso por todos los acontecimientos que giran en el entorno del Gobierno Central, así como todas las instituciones que de una forma u otra tienen incidencia en la economía del país. Por ejemplo, la Asapespu tiene miles de asociados, todos diseminados en la capital y en el interior del país, asociados que exigen el cumplimiento en lo establecido en los estatutos, afortunadamente y para tranquilidad de todos, la Asapespu siempre ha sido una institución solvente en todo el sentido de la palabra, toda vez los asociados tengan sus documentos en orden y completos al momento de su inscripción como también la de sus beneficiarios, por esta razón, se ha estado haciendo un llamado a nivel nacional a una actualización de datos para que todos los asociados tengan vigente su documentación, si algunos de los asociados ya no los tienen vigentes se les pide que acudan a complementar el documento faltante, el cual puede ser facilitado por medio de un Órgano de Dirección, Representante Departamental o Delegado Distrital.

Afortunadamente el departamento de informática de la Asociación va creciendo al ritmo de la tecnología actual, y en pocos minutos le resuelven todas las dudas que el asociado tenga. Somos una institución que cada día crece más y más y no nos hemos quedado a la zaga sino al contrario el personal de la planta administrativa está altamente calificado recibiendo cursos constantemente para ser cada día más eficientes, al igual que las personas que ocupan los Órganos Dirigenciales, somos muy celosos en el manejo de los fondos de todos los asociados, porque el hecho de que circunstancialmente ocupemos un cargo de dirección, no dejamos de ser asociados, y debemos de cumplir como todos con los requisitos establecidos en las normas legales de nuestra institución.

Impreso en Foto Publicaciones  
PBX: (502) 2220-0630 | E-mail: fotopub@gmail.com

Por eso, hoy por hoy podemos afirmar que la institución es un ente sólido y eso se puede corroborar con el testimonio que dejan los familiares de los asociados fallecidos, sigamos creciendo pero que en ese crecimiento no nos desvíe de nuestros objetivos, porque detrás de un asociado existen muchas personas que esperan un consuelo económico al momento de su fallecimiento la familia siempre será apoyada por Asapespu. Porque sus fines y principios están plasmados en los Estatutos vigentes.

### BIENVENIDA A NUEVOS ASOCIADOS

La Junta Directiva, Gerencia y Comisiones de la ASAPESPU dan la más cordial bienvenida a los nuevos asociados del Primer Trimestre, año 2018, siendo en la forma siguiente:

Mes	No. de Asociados Inscritos
Enero	088
Febrero	086
Marzo	091
<b>TOTAL ASOCIADOS</b>	<b>265</b>

### DIRECTORIO

#### COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y DIVULGACIÓN

Prof. Carlos Román Torrez Vargas	Coordinador
Lic. Luis Felipe Barrera Reyes	Secretario
Profa. Glenda Amarilis Moreno B.	Vocal
Sra. Delia Maribel Tzian	Vocal II enlace Junta Directiva.

**UNIDOS POR LA SEGURIDAD DE LA FAMILIA**

# PROGRAMA DE AYUDA ECONÓMICA, HIJO MENOR DE EDAD 1 DÍA DE NACIDO A 18 AÑOS DE EDAD Y CÓNYUGE

Este programa, tiene como fin primordial beneficiar a los empleados del Ministerio de Salud Pública que estén asociados a ASAPESPU, que han sufrido la pérdida de su cónyuge o hijo menor de edad. Es importante que se tome en cuenta algunos aspectos relevantes, apegados a la reforma en el Reglamento Específico del Programa Ayuda Económica, aplicables a fallecimientos ocurridos a partir del 01 de agosto de 2017:

- La ayuda económica por fallecimiento de cónyuge o unido de hecho declarado legalmente se entregará **solamente una (1) vez por asociado**.
- Se otorgará sólo una (1) ayuda económica por fallecimiento de cada hijo menor de edad, aun cuando ambos padres tengan la calidad de asociados activos laborantes o asociados activos operativos ex – empleados del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, **la ayuda económica cubrirá hasta un máximo de tres (3) hijos**.

Los asociados que pueden optar a la ayuda económica deben cumplir con los siguientes requisitos:

## DEL (DE LA) ASOCIADO(A):

- a) Ser Asociado Activo Laborante o Asociado Activo Optativo Ex empleado del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social;
- b) Tener completo su expediente como asociado.
- c) Estar totalmente solvente en el pago de sus cuotas ordinarias y extraordinarias,
- d) Haber aportado un mínimo de cuarenta y ocho (48) cuotas ordinarias fijas mensuales a la fecha del fallecimiento del cónyuge o hijo menor de edad;
- e) Presentarse a las oficinas centrales de ASAPESPU o con el representante departamental de su localidad.

- f) Llenar solicitud de ayuda económica (la misma se proporciona en Depto. Trabajo Social o con el representante departamental)
- g) Presentar en original y fotocopia completa del documento de identificación (DPI).

## DEL CONYUGE FALLECIDO (A):

- Certificado original de defunción o de muerte presunta.
- Certificado original de nacimiento de la persona fallecida.
- Certificado original de matrimonio o Unión de hecho legalizada.
- Original y fotocopia del documento de identificación (DPI).

## DEL HIJO FALLECIDO (A):

- Certificado original de defunción del hijo fallecido.
- Certificado original de nacimiento del hijo fallecido.

## Se denegará la ayuda económica en los siguientes casos:

- Cuando no cumpla íntegramente con los requisitos establecidos;
- Cuando los documentos presentados carezcan de claridad y congruencia; y,
- Cuando se detecte alteración o anomalía en la documentación presentada

**Nota:** Previo a enviar la documentación, revisar que los nombres tanto del asociado como del cónyuge o hijo fallecido estén escritos correctamente.

Todo reclamo de ayuda económica, caducará después de un (01) año, contado a partir de la fecha de fallecimiento.

DEPARTAMENTO DE  
TRABAJO SOCIAL

## ESCRITURA PÚBLICA DE ADMINISTRACIÓN DE PRESTACIÓN PÓSTUMA DE MENORES DE EDAD

El asociado de ASAPESPU, tiene plena libertad de designar al o a los beneficiarios de la prestación póstuma, fijando el porcentaje que le corresponderá a cada beneficiario y en caso de omisión de los porcentajes se distribuirá dicha prestación en partes iguales. El asociado deberá realizar personalmente la declaración de beneficiarios en el formulario específico.

Cuando los beneficiarios sean menores de edad, el pago de la prestación póstuma se realizará al padre o a la madre que ejerza la patria potestad del menor, únicamente si el asociado desea que el beneficio que otorga ASAPESPU sea entregado a una tercera persona, **quien no ejerza la patria potestad**, deberá nombrar Representante Administrador de Prestación Póstuma en Escritura Pública según lo establecido en el Artículo 7 del Reglamento del Programa de Prestación Póstuma.

La Escritura Pública, deberá otorgarse bajo juramento, en la que conste el compromiso legal de velar por la adecuada administración e inversión de los fondos de la prestación póstuma que corresponde exclusivamente al beneficiario menor; de apertu-

rar una cuenta de ahorro a nombre del beneficiario; de llevar un control contable de la misma; de informar a las personas o autoridades competentes que tengan interés en el bienestar del beneficiario acerca de la administración de la prestación póstuma y que en caso de incumplimiento del compromiso se sujeta a las leyes vigentes del país, asimismo, deja a la asociación sin ninguna responsabilidad respecto al dinero que se le entregue y de su administración.

### PROCEDIMIENTO:

1. En las oficinas de la Asociación o con el representante departamental, se proporciona el INSTRUCTIVO PARA ELABORACIÓN DE ESCRITURA PÚBLICA DE ADMINISTRACIÓN DE PRESTACIÓN PÓSTUMA DE MENORES DE EDAD.
2. Requerir los servicios de un Notario, quien deberá autorizar Escritura Pública que contenga COMPROMISO DE ADMINISTRACIÓN DE PRESTACIÓN PÓSTUMA DE MENORES DE EDAD.
3. En el otorgamiento de la escritura debe comparecer el asociado y la persona que nombra como administrador.
4. En la cláusula primera deben juramentarse a ambas partes de conformidad con la ley.
5. Consignar literalmente en el documento legal, la cláusula especial que se especifica en el instructivo.
6. Adjuntar a la papelería completa de inscripción y/o cambio de beneficiarios:
  - a) Fotocopia legalizada del Testimonio de la Escritura Pública otorgada.
  - b) Fotocopia completa del documento personal de Identificación del Administrador.
7. En el formulario de Declaración de Beneficiarios que se llenará en las Oficinas de ASAPESPU o con el representante departamental, deberá consignarse después del nombre del último beneficiario, la anotación donde se especifica el nombre del Representante Administrador de Prestación Póstuma del menor de edad.

Para cualquier duda o información adicional, puede comunicarse a la Sección de Archivo de la Asociación, marcando el PBX: 2200-1515 extensión 109 o 119.

# CONOCIENDO NUESTROS ESTATUTOS:

Continuando con el análisis de los Estatutos.  
Ahora continuamos con el ARTÍCULO 34

Por. Lic. Luis Felipe Barrera R.  
Comisión de Educación y Divulgación

## ARTÍCULO 34. ATRIBUCIONES DEL PRESIDENTE:

Son atribuciones del Presidente de la Junta Directiva:

- a) Representar legalmente a la asociación, ejerciendo su personería jurídica en todos los actos en que la misma tenga interés. Dicha representación podrá delegarla previa resolución Favorable de la Junta Directiva;
- b) Presidir las sesiones de la Junta Directiva y de la Asamblea General Nacional;
- c) Tener el voto decisivo en caso de empate en la votación para resolver en Asamblea General Nacional; y, doble voto si el empate fuere en Junta Directiva;
- d) Autorizar, con el secretario, las Actas de las sesiones de Asamblea General Nacional y de Junta Directiva;
- e) Resolver de inmediato los asuntos urgentes y dar cuenta a la Junta Directiva, en su próxima cesión;
- f) Ejecutar los acuerdos de la Junta Directiva y de la Asamblea General Nacional que por su naturaleza sean de su propia competencia;
- g) Asumir las funciones de Gerente interino, por falta del titular, sin perjuicio de sus funciones como Presidente de Junta Directiva;
- h) Presidir la Comisión de Selección de Personal Administrativo;
- i) Registrar su firma en las cuentas bancarias de la asociación y firmar conjuntamente con el Gerente los cheques;
- j) Firmar los estados financieros anuales;
- k) Autorizar los desembolsos de caja chica de la asociación; y,
- l) Entregar el cargo mediante Acta Notarial en la que se haga constar el inventario del patrimonio de la asociación, otorgada dentro de los diez días hábiles de la toma de posesión del sustituto, lo cual será requisito previo a obtener el finiquito respectivo.

## ARTÍCULO 35. ATRIBUCIONES DEL VICEPRESIDENTE:

Son atribuciones del Vicepresidente de la Junta Directiva:

5 Este artículo fue reformado parcialmente, solo en el inciso y), según MODIFICACIÓN PARCIAL A LOS ESTATUTOS aprobada por la ASAMBLEA GENERAL NACIONAL EXTRAORDINARIA de la ASOCIACIÓN DE AUXILIO PÓSTUMO DEL EMPLEADO DE SALUD PÚBLICA, celebrada el uno de agosto de dos mil quince.

- a) Asistir al Presidente en el desempeño del cargo, haciendo las sugerencias que estime convenientes, para la buena marcha de la asociación;
- b) Sustituir al Presidente, en caso de impedimento o ausencia temporal de éste;

- c) Asumir la Presidencia para completar el período para el que fue electo el Presidente, en caso de ausencia definitiva o fallecimiento de éste;
- d) Registrar su firma en las cuentas bancarias de la asociación y firmar conjuntamente con el Gerente los cheques, en caso de no poder hacerlo el Presidente de Junta Directiva; y,
- e) Aquellas otras que le asigne la Asamblea General Nacional o la Junta Directiva.

## ARTÍCULO 36. ATRIBUCIONES DEL SECRETARIO:

Son atribuciones del Secretario de la Junta Directiva:

- a) Llevar el Libro de Actas de la Asamblea General Nacional y de la Junta Directiva;
- b) Redactar y autorizar, con el Presidente, las actas de la Asamblea General Nacional y de la Junta Directiva;
- c) Coordinar la preparación de la documentación de los asuntos que se traten en la Asamblea General Nacional y la Junta Directiva;
- d) Preparar los puntos de agenda a tratar en Asamblea General Nacional;
- e) Efectuar la convocatoria de sesiones ordinarias y extraordinarias de la Asamblea General Nacional;
- f) Coordinar la elaboración del informe anual de labores y someterlo a la Junta Directiva para su aprobación;
- g) Certificar actas, acuerdos y documentos que obren en la asociación;
- h) Coordinar la organización y custodia del archivo de la Junta Directiva, así como cuidar los sellos correspondientes;
- i) Convocar a los integrantes de Junta Directiva a sesiones ordinarias y extraordinarias, a solicitud del Presidente de Junta Directiva o de por lo menos tres miembros de ésta;
- j) Dar cuenta de la correspondencia recibida;
- k) Ser miembro de enlace entre la Junta Directiva y el personal de los departamentos administrativos de la asociación; y,
- l) Realizar aquellas otras atribuciones que se relacionen con su competencia.

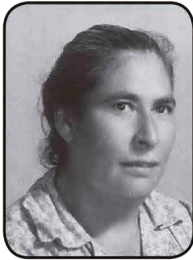
En el ejercicio de sus atribuciones el Secretario de Junta Directiva se auxiliará del Departamento de Secretaría General de la Asociación.<sup>6</sup>

<sup>6</sup> Este artículo fue reformado parcialmente, solo en los incisos j), k) y l), según MODIFICACIÓN PARCIAL A LOS ESTATUTOS aprobada por la ASAMBLEA GENERAL NACIONAL EXTRAORDINARIA de la ASOCIACIÓN DE AUXILIO PÓSTUMO DEL EMPLEADO DE SALUD PÚBLICA, celebrada el uno de agosto de dos mil quince.

La información sobre los estatutos continuará en los próximos boletines.  
Esté pendiente.



## Asociados fallecidos durante tercer trimestre, enero, febrero, marzo del año 2018



**MARÍA DEL CARMEN  
ALCÁNTARA CHÁVEZ**  
A.O.

Laboró como trabajadora de lavandería en el Hospital Nacional Pedro Bethancourt, Antigua Guatemala, Sacatepéquez.  
Falleció: 26/01/2017



**MARÍA EMILSE  
ARGÜETA PORRAS  
DE SANTOS**  
A.O.

Laboró como Auxiliar de Enfermería en el Hospital Antituberculoso San Vicente, Guatemala.  
Falleció: 13/10/2017



**ALFREDO  
BRINGUEZ BERGANZA**  
A.L.

Laboró como Trabajador Operativo II, Conserjería en la Dirección Área de Salud, Chiquimula.  
Falleció: 31/12/2017



**BLANCA HAYDEE  
GARCÍA RAMÍREZ  
DE PINEDA**  
A.O. - CONYUGE

Falleció: 08/02/2017



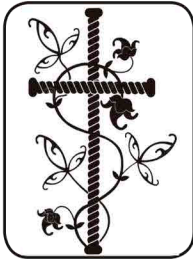
**AUDALUZ  
MONTERROSO  
HOFFENES DE MUÑOZ**  
A.O.

Laboró como Oficinista III en el Hospital Regional de Occidente, Quetzaltenango.  
Falleció: 26/10/2017



**ISABEL  
XOY**  
A.O.

Laboró como Operativo en el Hospital Regional "Hellen Lossi Laugerud" Cobán, Alta Verapaz.  
Falleció: 02/01/2018



**INTESTADO  
JOSÉ AROLD  
MÉNDEZ AJPOP**  
A.L.

Laboró como Paramédico I (Auxiliar de Enfermería) en el Puesto de Salud Aldea San Fernando, San José Ojetenam, San Marcos.  
Falleció: 15/03/2017



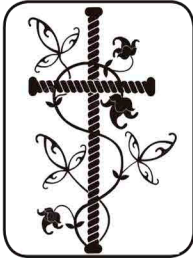
**SANDRA AMÉRICA  
PEREZ URREA DE YOC**  
A.L.

Laboró como Paramédica I en el Hospital Roosevelt, Guatemala.  
Falleció: 03/11/2017



**MARÍA MAXIMILIANA  
CHAMALÉ PALENCIA**  
A.O. - Conyuge

Falleció: 06/01/2018



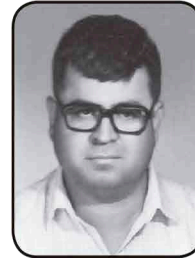
**INTESTADO  
MARIO ROBERTO  
MORALES RUIZ**  
A.L.

Laboró como Profesional III en el Hospital General San Juan de Dios, Guatemala.  
Falleció: 24/05/2017



**VILA MARIBEL  
LOPEZ RAMOS**  
A.O.

Laboró como Paramédico I en el Hospital Regional de Occidente, Quetzaltenango.  
Falleció: 28/12/2017



**CÉSAR BORIS  
ALDANA**  
A.O.

Laboró como Trabajador Operativo III en la División de Malaria Zona 11, Guatemala.  
Falleció: 08/01/2018



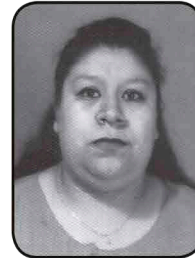
**RENÉ EVARISTO  
ACTE CHOC**  
A.L.

Laboró como Auxiliar de Enfermería en el Centro de Salud Senahú, Alta Verapaz.  
Falleció: 13/06/2017



**MARTA HAIDÉ  
XIQUITA FIGUEROA**  
A.O.

Laboró como Auxiliar de Enfermería en el Hospital General San Juan de Dios, Guatemala.  
Falleció: 29/12/2017



**GLADYS ONEIDA  
VALDEZ MORALES**  
A.L.

Laboró como Intendencia Operativo IV en el Hospital Nacional "Pedro de Bethancourt", Antigua Guatemala, Sacatepéquez.  
Falleció: 11/01/2018



**JOSÉ ANTONIO  
SOLARES GONZÁLEZ**  
A.O.

Laboró como Coordinador de Seguridad en el Hospital General San Juan de Dios, Guatemala.  
Falleció: 20/08/2017



**JOSÉ DOLORES  
CORTEZ ISMALEJ**  
A.L.

Laboró como Técnico en Vectores en la Dirección De Área de Salud, Salamá, Baja Verapaz.  
Falleció: 30/12/2017



**GLENDY MARLENY  
MONTENEGRO CHACÓN**  
A.L.

Laboró como Enfermera en el Hospital General San Juan de Dios, Guatemala.  
Falleció: 11/01/2018

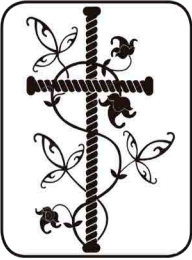


**MANUEL DE JESÚS  
MÉRIDA GALIANO**  
A.L.

Laboró como Piloto de Ambulancia en el Centro de Salud, Santa Lucía Cotzumalguapa, Escuintla.  
Falleció: 11/01/2018



## Asociados fallecidos durante tercer trimestre, enero, febrero, marzo del año 2018



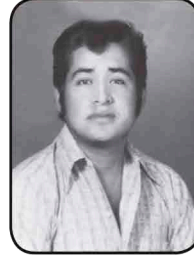
### INTESTADO LUIS ENRIQUE GARCÍA MARTÍNEZ

A.L.  
Laboró como Trabajador Operativo III, Resguardo y Vigilancia en la Dirección Área de Salud, Cuilapa Santa Rosa.  
Falleció: 11/01/2018



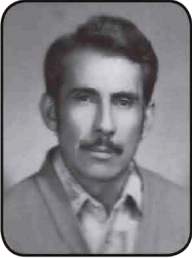
### VÍCTOR HUGO CUEVAS GUZMÁN

A.O.  
Laboró como Auxiliar de Enfermería I en el Hospital General San Juan de Dios, Guatemala.  
Falleció: 16/01/2018



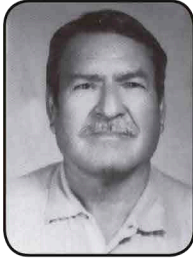
### JUAN GUALBERTO YAT REQUENA

A.O.  
Laboró como Jefe de Brigada en el Programa de Vectores, Cobán, Alta Verapaz  
Falleció: 20/01/2018



### ABELARDO NAVARRO FLORES

A.O.  
Laboró como Trabajador Operativo II en la División de Saneamiento Ambiental, Guatemala.  
Falleció: 13/01/2018



### ELISEO LÓPEZ VILLAFUERTE

A.L.  
Laboró como Agente de Seguridad en el Hospital General San Juan de Dios, Guatemala.  
Falleció: 16/01/2018



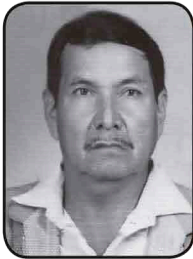
### LIDYA GLADYS OVALLE MELGAR DE ARREOLA

A.O.  
Laboró como Oficinista II en el Hospital Roosevelt, Guatemala.  
Falleció: 21/01/2018



### MARTA GODÍNEZ MIRANDA DE WONG

A.O.  
Laboró como Enfermera en el Hospital Nacional de Retalhuleu.  
Falleció: 14/01/2018



### MARCO AURELIO ARGUETA TZI

A.O.  
Laboró como Operativo III en la Unidad Ejecutora del Programa de Acueductos Rurales -UNEPAR-, Guatemala.  
Falleció: 16/01/2018



### ROMEO AUGUSTO MORAGA MIRANDA

A.O.  
Laboró como Viceministro en la Planta Central del Ministerio de Salud Pública y A.S., Guatemala.  
Falleció: 22/01/2018



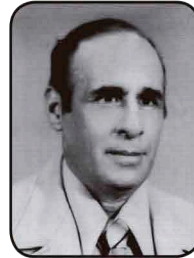
### CÉSAR HUMBERTO OSTEAGA GODÍNEZ

A.O.  
Laboró como Carpintero en el Hospital Nacional Regional de Escuintla.  
Falleció: 14/01/2018



### JULIA ISABEL MARCKWORDT MONROY

A.O.  
Laboró como Auxiliar de Enfermería en el Centro de Salud, San Lucas Tolimán, Sololá.  
Falleció: 18/01/2018



### JUAN JOSÉ CASTILLO ORELLANA

A.O.  
Laboró como Médico Supervisor en la Dirección General de Servicios de Salud, Guatemala.  
Falleció: 22/01/2018



### CARMEN ESTELA DÍAZ CUMATZIL DE SEPET

A.L.  
Laboró como Auxiliar de Enfermería en el Centro de Salud, San Martín Jilotepeque, Chimaltenango.  
Falleció: 15/01/2018



### ENMA ROMÁN REQUENA DE GÓNGORA

A.O.  
Laboró como Ama de Llaves en el Centro de Salud, Sayaxche, Petén  
Falleció: 18/01/2018



### LAURA CASTILLO MENDOZA

A.O.  
Laboró como Trabajadora Operativa II en el Hospital Nacional de Amatitlán, Guatemala.  
Falleció: 23/01/2018



ELSA VICTORIA  
DEL ROSARIO LÓPEZ  
MARCKWORDT  
DE MORALES  
A.O. - Conyuge  
Falleció: 15/01/2018



MARÍA ANTONIA  
ANDRADE MALTEZ  
A.O.  
Laboró como Trabajadora Operativa IV Cocina en el Hospital Nacional Pedro de Bethancourt, Antigua Guatemala, Sacatepéquez.  
Falleció: 20/01/2018



NECTOR LEANDRO  
VÁSQUEZ ORDÓÑEZ  
A.O. - Conyuge  
Falleció: 23/01/2018

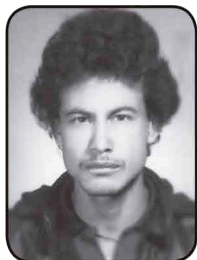


CARMEN ELIZABETH  
CIFUENTES PINAJEL  
A.O.  
Laboró como Laboratorista Clínico III en los Laboratorios Centrales Dirección General de Servicios de Salud, Guatemala.  
Falleció: 25/01/2018





## Asociados fallecidos durante tercer trimestre, enero, febrero, marzo del año 2018



**JULIO HUMBERTO  
MARTÍNEZ TRUJILLO**  
A.O.

Laboró como Enfermero  
Graduado en el Centro  
de Salud de La Zona 3  
Guatemala.  
Falleció: 26/01/2018



**ANA MARÍA  
RUIZ AGUILAR**  
A.O.

Laboró como  
Oficinista II en la  
Dirección General de  
Servicios de Salud,  
Guatemala.  
Falleció: 02/02/2018



**ELMA OFELIA  
GRANILLO VELIZ**  
A.O.

Laboró como Paramédico  
I en el Centro de Salud de  
San José del Golfo,  
Guatemala.  
Falleció: 09/02/2018



**NATANAEL  
FLORES MONZÓN**  
A.O. - Conyuge

Falleció: 27/01/2018



**MARÍA PIEDAD  
DÍAZ VALDEZ  
DE MÉRIDA**  
A.O.

Laboró como  
Paramédico I en el  
Hospital General San  
Juan de Dios, Guatemala.  
Falleció: 04/02/2018



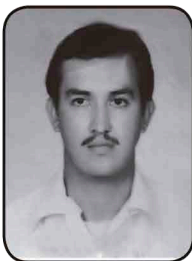
**MARÍA DE JESÚS  
LEMUS CHÁVEZ**  
A.O.

Laboró como Técnica en  
el Laboratorio del  
Hospital Nacional,  
Amatitlán, Guatemala  
Falleció: 09/02/2018



**GILBERTO  
QUEZADA**  
A.O.

Laboró como Trabajador  
Operador III en la Unidad  
de Ejecutora del  
Programa Acueductos  
Rurales de Guatemala.  
Falleció: 29/01/2018



**MARIO ROBERTO  
OBREGÓN RIVERA**  
A.O. - Conyuge

Falleció: 05/02/2018



**FERNANDO  
MARTÍNEZ LOPEZ**  
A.O.

Laboró como Jefe de  
Zona en el Servicio  
Nacional de Erradicación  
de la Malaria, Guatemala.  
Falleció: 09/02/2018



**RÓMULO  
RAMÍREZ**  
A.O.

Laboró como Técnico de  
Rayos X en el Hospital  
Nacional Coatepeque,  
Quetzaltenango  
Falleció: 30/01/2018



**VIRGILIA  
JIMÉNEZ MEDRANO  
DE CHINCHILLA**  
A.O.

Laboró como  
Paramédico I en el  
Hospital Nacional de  
Cuilapa, Santa Rosa.  
Falleció: 06/02/2018



**HORACIO GILBERTO  
GUTIÉRREZ**  
A.O.

Laboró como Operador  
de Equipo de  
Radiología en la División  
de Tuberculosis, Programa  
Nacional de Tuberculosis,  
Guatemala.  
Falleció: 12/02/2018



**CLARA LUZ  
BETANCOURT**  
A.O.

Laboró como Paramédico  
I en el Hospital  
Roosevelt, Guatemala.  
Falleció: 01/02/2018



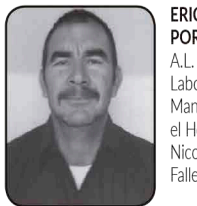
**ROSA ELBA  
OBANDO PINEÑO**  
A.O.

Laboró en Lavandería en  
el Centro de Salud Tipo  
"A", Poptún, Petén.  
Falleció: 06/02/2018



**VICENTA MARGARITA  
PERNAT DE LÓPEZ**  
A.L.

Laboró como Asistente  
de Cocina en el Hogar  
Fray Rodrigo de La Cruz,  
Antigua Guatemala,  
Sacatepéquez.  
Falleció: 12/02/2018



**ERICK TOMÁS  
PORTILLO LEMUS**  
A.L.

Laboró como Jefe de  
Mantenimiento en  
el Hospital Nacional  
Nicolasa Cruz, Jalapa.  
Falleció: 01/02/2018



**JUAN JAIME  
ROMERO VALDEZ**  
A.O.

Laboró como Médico  
y Cirujano en el Centro  
de Salud, Cobán,  
Alta Verapaz.  
Falleció: 07/02/2018



**ESTELA  
POZUELOS  
DE VENTURA**  
A.O.

Laboró como Enfermera  
Auxiliar en el Hospital  
Roosevelt, Guatemala.  
Falleció: 18/02/2018



**LIDIA GRACIELA  
PALACIOS LÓPEZ**  
A.O.

Laboró como Trabajadora  
Operativa Jefe II - Económa  
en el Hospital Nacional  
Dr. Jorge Vides Molina,  
Huehuetenango.  
Falleció: 18/02/2018



## Asociados fallecidos durante tercer trimestre, enero, febrero, marzo del año 2018



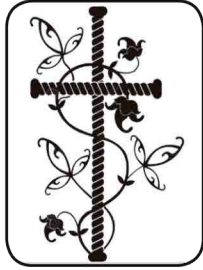
**MARÍA ESTER RIVAS DE RODRIGUEZ**  
A.O.  
Laboró como Costurera en el Hospital Nacional de Salud Mental, Guatemala.  
Falleció: 19/02/2018



**JUAN JOSÉ ROMÁN JEREZ**  
A.O.  
Laboró como Jefe Administrativo en la División de Saneamiento Ambiental, Guatemala.  
Falleció: 26/02/2018



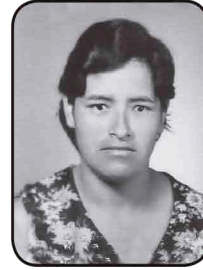
**REINA COLOMBA BENDFELDT CHACÓN**  
A.O.  
Laboró como Laboratorista en el Hospital Nacional Salamá, Baja Verapaz.  
Falleció: 07/03/2018



**INTESTADO EYDERMAN MAYKENY LÓPEZ CARDONA**  
A.L.  
Laboró como Auxiliar Miscelaneo en el Hospital Nacional Ernestina García Vda. de Recinos, Jutiapa.  
Falleció: 19/02/2018



**MIGUEL ÁNGEL DE LEÓN LÓPEZ**  
A.O.  
Laboró como Trabajador de Mantenimiento en el Hospital Nacional de Salud Mental, Guatemala.  
Falleció: 26/02/2018



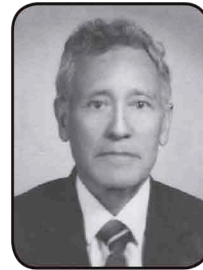
**ROSA MARÍA GARCÍA HERNANDEZ DE ESCOBAR**  
A.O.  
Laboró como Auxiliar de Enfermería I en el Hospital Regional de Occidente, Quetzaltenango.  
Falleció: 09/03/2018



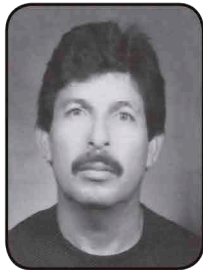
**CONSUELO PÉREZ DE RUBIO**  
A.O.  
Laboró como Enfermera Auxiliar en el Hospital Roosevelt, Guatemala.  
Falleció: 20/02/2018



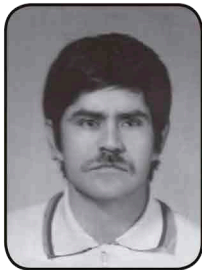
**MARÍA INÉS PEREZ ESCOBAR**  
A.O.  
Laboró como Conserje en el Hospital Nacional de Amatitlán, Guatemala.  
Falleció: 28/02/2018



**CRISTÓBAL ARTURO MIRON**  
A.O.  
Laboró como Técnico I en el Centro de Salud, Zona 8, Guatemala.  
Falleció: 10/03/2018



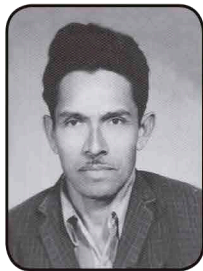
**CÉSAR AUGUSTO LINARES**  
A.L.  
Laboró como Piloto en la Planta Central del Ministerio de Salud Pública Y A.S. Guatemala.  
Falleció: 21/02/2018



**GERMÁN RUDY AGUILAR CIFUENTES**  
A.O.  
Laboró como Profesional Jefe III en la Dirección General de Servicios de Salud, Guatemala.  
Falleció: 02/03/2018



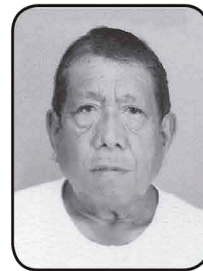
**ANA ISAUORA TORRES BARRERA**  
A.O.  
Laboró como Auxiliar de Enfermería en el Centro de Salud, San Juan Alotenango, Sacatepéquez.  
Falleció: 12/03/2018



**RIGOBERTO MOLINA GARCÍA**  
A.O.  
Laboró como Supervisor Sector Malaria en el Centro de Salud, Chisec, Alta Verapaz.  
Falleció: 22/02/2018



**HÉCTOR MANUEL CORDOVA LAGUARDIA**  
A.O.  
Laboró como Auditor Interno en el Ministerio de Salud Pública, Guatemala.  
Falleció: 04/03/2018



**JORGE LUIS GARCÍA SAMAYOA**  
A.L.  
Laboró como Trabajador Operativo III en el Área de Salud de Suchitupéquez Mazatenango.  
Falleció: 18/03/2018



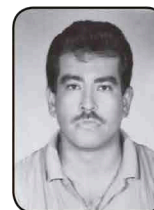
**AIDA GUADALUPE LÓPEZ MALDONADO DE LÓPEZ**  
A.O.  
Laboró como Supervisora General en el Hospital Roosevelt, Guatemala.  
Falleció: 22/02/2018



**EZEQUIEL PATROCINIO JUAREZ FUENTES**  
A.O.  
Laboró como Evaluador de Malaria en el Centro de Salud de Coatepeque, Quetzaltenango.  
Falleció: 06/03/2018



**EMMA ENRIQUETA ARANA GUERRA DE ESPINOZA**  
A.O.  
Laboró como Niñera Bienestar Infantil y Familiar de la Secretaría General, Guatemala.  
Falleció: 18/03/2018



**ARCELIO MENDOZA ESCOBAR**  
A.O.  
Laboró como Oficinista III en el Hospital Nacional Juan José Ortega Coatepeque, Quetzaltenango.  
Falleció: 18/03/2018

# DEPARTAMENTO DE CRÉDITOS

Estimados asociados: Por medio del Programa de Créditos, le brindamos la opción de poder obtener su préstamo a una tasa de interés del 18% y 20% anual sobre saldos.

## INFORMACIÓN GENERAL:

### MONTO HASTA Q. 30,000.00

PARA TRABAJADORES  
PRESUPUESTADOS DEL MSPAS, BAJO EL  
REGLÓN 011, 022  
CON FIADOR TRABAJADOR  
PRESUPUESTADO 011 DEL MSPAS

### MONTO HASTA Q. 20,000.00

PARA ASOCIADOS ACTIVOS OPTATIVOS  
EX SALUBRISTAS: PENSIONADOS POR  
JUBILACIÓN E INVALIDEZ  
CON FIADOR TRABAJADOR  
PRESUPUESTADO 011 DEL MSPAS  
O ASOCIADO ACTIVO OPTATIVO  
EXSALUBRISTA PENSIONADO POR  
JUBILACIÓN

## CONTÁCTENOS:

### VÍA TELEFÓNICA

22001515 EXT. 130, 104, 129 Y 128

### VÍA ELECTRÓNICA

jeny.alfaro@asapespu.com  
juan.pretzantzin@asapespu.com  
karen.garcia@asapespu.com  
anaite.osorio@asapespu.com

**Si posee crédito vigente con nosotros  
y ya tiene cancelado el 50% del mis-  
mo puede optar a una renegociación  
de crédito!!**

**PBX: 2200-1515 EXT. 130, 104, 129 Y 128**

**Pago en el Convenio 238**

Presentar DPI del Asociado  
 Pago de Cuotas  
 Inscripciones  
 Cambio en la Declaración de Beneficiarios

**Pago en el Convenio 239**

Indicar al receptor del banco el Código de Asociado  
 Pago de Cuotas  
 Inscripciones  
 Cambio en la Declaración de Beneficiarios

**Pago en cuenta concentradora ASAPESPU**

Indicar al receptor del banco el Código de Asociado  
 Pago de Cuotas  
 Inscripciones  
 Cambio en la Declaración de Beneficiarios

**Código Empresarial 290**

Indicar al receptor del banco el Código de Asociado  
 Inscripciones **Transacción 01**  
 Pago de Cuotas **Transacción 02**  
 Cambio en la Declaración de Beneficiarios  
**Transacción 03**

**SEÑOR ASOCIADO EL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD, INFORMA DE LAS FORMAS DE PAGO, QUE PUEDEN EFECTUARSE EN LAS DIFERENTES AGENCIAS BANCARIAS, A NIVEL NACIONAL.**

# ¡Aviso Importante!

Por este medio se les comunica a todos los encargados de generar la planilla de empleados que laboran bajo el renglón 031 del MSPAS, que a partir del mes de Enero 2018; se ha habilitado un **sistema** para la captación de planillas electrónicas, el mismo se encuentra en nuestra página web **www.asapespu.com**, esto con la finalidad de registrar el descuento mensual de la cuota ordinaria de auxilio póstumo y actualizar el estado de cuenta de nuestros asociados que laboran bajo este renglón.

Para más información y asignación de usuarios de acceso al sistema de planillas comunicarse al **Departamento de Informática PBX: 22001515 Extensión: 106,135 y 115.**

## Conoce Nuestro Sitio Web

- Consultas de estado de cuenta.
- Listado de asociados con asuntos a solventar
- Listado de asociados jubilados sin descuento de la cuota ordinaria de auxilio póstumo.
- Información de tramites en general.
- Galería
- Descarga y visualización del boletín informativo.
- **Nuevo Sistema de administración de Planillas Renglón 031.**
- Y más...



asapespu.com

**Para mayor información comunicarse al PBX: 22001515**

**Ext: 106, 135.**

DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA

## VERSOS AL VIENTO

Inspirado en el ocaso de no saber  
si escribir odas a la buena amistad  
o el palpar de un mundo convulso  
la taquicardia de un orbe donde siempre  
hay sonrisas y llantos.

Escribir versos es un gran motivo  
para saber  
si una canción de otoño despierta  
sentimientos bordados de alegría.

El bardo bebe tragos de agua cristalina  
en un bar de ensueños  
sin melódicas guitarras ni aplausos,  
hay momentos tan especiales  
tan dignos de escuchar melodías dulces.

Ahora escribo absorto en los tiempos  
Pasados. Hay Una almohada de recuerdos  
Y la ausencia de alguien que viaja  
En un mundo sideral pleno de luz.

Pero el ánimo me lo levanta, la música,  
El saludo de los amigos  
La siempre sabia lectura de los libros,  
O la fiel caricia de un viento  
Que me besa.

Hoy escribo para no morirme de tedio  
de una escarcha negra o de los besos  
Derretidos en un tiempo de pasa-  
das alegrías.  
Bebo en copas de franca efervescencia,  
A la salud de los buenos amigos  
Si el deseo de ser siempre un obrero  
De las letras.  
¡Salud!

José Luis López García  
14-02-2018

## CUANDO ALGUIEN ESPECIAL SE VA

Aunque ya no te vean mis ojos,  
Aunque ya no escuche tu voz,  
Habita tu ternura en mi ser,  
Tu recuerdo vive en mi corazón.

Aunque no entienda la razón  
Por la que te llevaron al cielo,  
Aunque quisiera emprender contigo el vuelo,  
Y, juntos poder estar,  
Aunque las lágrimas me visiten a diario,  
Y cuente cada día,  
Aunque por tí cambiaría mi vida,  
y retroceder el tiempo quisiera,  
Sé que estás aquí...

En el soplo del viento cuando me siento sola,  
O, cuando de un árbol cae una hoja,  
Cuando veo una flor hermosa,  
Cuando una lágrima vuelve a brotar,  
Sé que estás aquí...

Cuando siento la sensación de que alguien me cuida,  
Cuando no puedo encontrar la salida,  
Cuando necesito conversar,  
Sé que estás aquí para poderme escuchar.

Estimada familia, me ha dolido mucho perderte,  
No sé cómo describirlo, no sé cómo decirlo,  
Pero algo pasa dentro de mí,  
y es que siento que aún sigues aquí,  
y ya no tengo temor a la muerte,  
Porque sé que esperándome estarás,  
Cuando al final de mis días, un abrazo de nuevo te  
podré dar.

Anónimo

# Momentos de Asamblea Nacional Ordinaria Enero 2018



# Momentos de Asamblea Nacional Ordinaria Enero 2018



# Momentos de Asamblea Nacional Ordinaria Enero 2018



Masiva participación en Asamblea Departamental de Jalapa



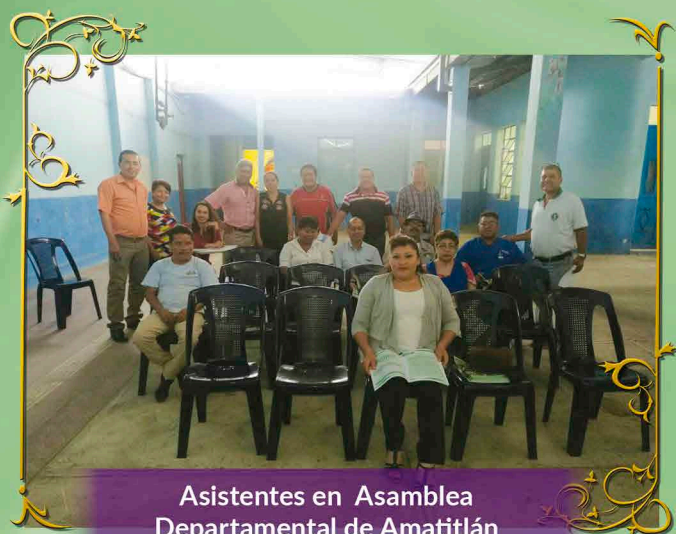
Delegados Distritales, y miembros de Órganos de Dirección en Asamblea Departamental de Jalapa



Miembro de Junta Directiva dirigiéndose a los asistentes en Asamblea Departamental de Alta Verapaz Servicios Hospitalarios



Delegados Distritales y miembros de Órganos de Dirección en Asamblea Deptal. Quiché Servicios Preventivos



Asistentes en Asamblea Departamental de Amatitlán



Miembro de Junta Directiva, Representante Departamental y Asociados en Asamblea Deptal. de Amatitlán

